

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona...	6 rs.	Barómetro.	m'	768	Salte el Sol á las	6 h. 41'	
Por tres meses fuera.....	24 rs.		Termómetro de Reaumur.	10° 6'		Se pone á las	4 h. 47'
En el extranjero tres meses.	61 rs.		Tiempo. Cubierto.			Salte la luna á las	7 h. 19' mañana
			Viento E. N. E. flojo.			Se pone á las	6 h. 13' noche.

SANTO DEL DIA: san Teodoro, mártir, la Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, y la fiesta del Santo Cristo (en Balaguer).—**CUARENTA HORAS:** concluyen en la iglesia de Presbiteros seculares del Oratorio de san Felipe Neri: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.—**Mañana principian en la parroquia de Nuestra Señora del Pino.**—**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á la imagen del Purísimo Corazon de Maria, en San Miguel.

ADVERTENCIA.

Queda trasladada la administracion de este periódico á la calle del Conde del Asalto, n.º 69, bajos, donde se halla establecida su redaccion é imprenta.

ADVERTENCIA A LOS FUMADORES.—Circulan librillos de papel persa falsificados. Los legitimos, los verdaderos, los elaborados en la UNICA fábrica de PAPEL PERSA, ÚNICA por privilegio exclusivo en Francia, llevan en la cubierta por marca el leon y el sol, y por iniciales de fábrica V. H. Lo que se hace público para poner á salvo el crédito del deposito exclusivo de la calle del Pasaje tras la Virreina, n.º 2.

PAPEL PARA IMPRIMIR. Se vende una partida en esta administracion á precio sumamente arreglado.

ESCOPETAS Y REVOLWERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.º

DEPOSITO DE MANTAS LANA del pais y extranjeras: precios equitativos. Aviñó, 8.

GRAN SURTIDO DE CORSES y refajos de todas clases á precios de fábrica en la gran fábrica de miriñaques. Puertaferriosa, n.º 25.

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIELTRO Y CASTOR DE TODAS CLASES á precios módicos. Puertaferriosa, 20.—Nota. Tambien se lavan, tiñen y cambian de forma.

PRESTAMOS DE TORT Y VICENS.—Se recomienda el anuncio.

El vapor ANDALUCIA, su capitán don Nicolás Font, saldrá el 11 del corriente á las 9 de la mañana para Valencia, Malaga, Cadiz y Sevilla. Se despacha calle Llauder, 2 bajos.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor español DARRO, su capitán don José Escudero, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols el dia 10 de noviembre á las 4 de la madrugada, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los señores Busanya y compañía, Dormitorio de S. Francisco, 6 bajos.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes, á las 7 y 11, á 4 rs.—6.º de abono.—La zarzuela en 3 actos, «Entre mi muger y el negro», y la en un acto, «En las astas del toro.»

Mañana sábado, primera representacion de la zarzuela en 3 actos, de los señores Garcia Gutierrez y Arriola, «Las dos coronas.»

Ha sido examinado por la Sala de gobierno de esta audiencia el aprovechado joven don Jacinto Boixado y Cuvill para desempeñar una notaría de Berga, lugar de su naturaleza.

—Leemos en nuestro colega «La Corona»: Hállase vacante la plaza de maestro de la escuela de canto y de capilla de la vecina villa de Gracia, dotada con doscientos escudos anuales y privativa en todas las funciones que se celebren en la parroquia. Los profesores de música que sean mayores de edad y de probidad notoria deberán inscribirse en la secretaría del ayuntamiento antes de la una de la tarde del día 10 del actual, teniendo lugar los ejercicios del concurso á las once de la mañana del siguiente día.

—Se ha publicado el número correspondiente al día de ayer del periódico de modas «La Elegancia.» Contiene un hermoso figurín, cuya descripción es la siguiente:

Vestido de muselina blanca con dos faldas colocadas sobre un viso de seda color de rosa; la segunda falda está unida al tafetan; la primera está separada y forma dos faldas. Ambas faldas están adornadas todo alrededor con tiras de encaje blanco. Cuerpo escotado con grandes aldetas formando picos y adornadas con tiras de encaje. Cinturón de tafetan rosa, no muy ancho, cubierto de encaje. Peinado Polignac, adornado con eglantinas rosa.

Segunda figura.—Traje compuesto de dos faldas de tul blanco con viso verde, adornado con estrellas recortadas colocadas formando tiras. Corpiño escotado, adornado con estrellas alrededor del escote. Camisolin de balista con grandes pliegues, adornado en la parte superior con una tira de encaje; adorno de cabeza formado por una tira de terciopelo que sostiene una guirnalda de rosas.

Tercera figura.—Compónese este elegante traje de una primera falda de tul blanco, y por encima de ella otra de gasa color gris azulado. Cuerpo escotado, adornado con escarapelas de terciopelo negro; mangas cortas, adornadas también con lazos de terciopelo. Cinturón bastante ancho, de terciopelo negro, cerrado con una gran escarapela. Completa este elegante traje un adorno de cabeza formado por una cinta de terciopelo punzó entrelazada con los cabellos, y unas ramitas de hojas de granado, con una flor en el centro.

Cuarta figura.—Primera falda de tul blanco bullonado; los bullones están separados unos de otros por medio de «crulós» de raso azul. La segunda falda, cortada en forma de túnica, es de gró color azul, y está adornada todo alrededor con un rizado de la misma tela, terminado por un flequillo de pasamanería. Corpiño de gró azul sumamente escotado, y adornado con rizado y flequillo semejante al de la túnica. Camisolin de tul bullonado, semejante á la primera falda, adornado en el medio con una rama de flores. Adorno de ca-

El domingo por la tarde se pondrá en escena el drama catalán, de los señores Carcasona y Mora, «lo incendi de Hostalrich», (primera parte de las «Joyas de la Roser»), y la comedia en un acto, «Mentir con suerte.»

Y por la noche la segunda representación de «Las dos coronas.»

Para las antedichas funciones se venden desde hoy los billetes.

El lunes volverá á ponerse en escena «Los Magyares», con todo el aparato escénico que requiere su argumento.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy viernes 9 de noviembre.—A las 7 y media.—Funcion núm. 20 de abono y 31 transmisible.—1.^a representación del divertidísimo drama cómico en 2 actos, de don Luis Olona, titulado: «Pipo ó el Conde de Montecresta.» Dirigido por el primer actor cómico don Domingo García, estando á su cargo la parte de protagonista. El baile «Fantasía española», por la pareja Estrella, Giron y seis parejas. La linda comedia en un acto, cuyo título es: «Asinus asinum fricat, ó Los dos preceptores.» Bajo la dirección de don Domingo García.—Entrada general 3 reales. Quinto piso 2 id.

Nota. Pasado mañana, domingo, á las 3 de la tarde, á 2 rs.—Se pondrá en escena la graciosa zarzuela en 4 actos, titulada: «Por seguir á una mujer», en la que bailará el «Jarabé», el primer actor cómico don Domingo García. Y por la noche, tendrá lugar la 5.^a representación de la tan aplaudida ópera «Marta.»

Para ambas funciones se despachan localidades en contaduría.

TEATRO ROMBA.—Funcion 53 de abono para hoy viernes.—Por última vez el siempre aplaudido drama en 5 actos y en prosa, titulado: «Un banquero», en que toman parte el primer actor don Francisco Rodríguez, la primera actriz doña Lorenza Segarra, la señorita Pi, y los señores Goula, Tutau, Ferrando, Tomás e Isern.—Entrada 2 rs.—A las 7 y 11.

Nota.—El próximo domingo por la tarde se pondrá en escena por última vez irremisiblemente el drama religioso fantástico, en 7 actos, «Don Juan Tenorio», ejecutado por los primeros artistas señor Lumbros y señora Segarra, y partes principales de la compañía.

Por la noche se ejecutará por primera vez el reputado drama «Estudio del natural.»

Para ambas funciones se despacha desde hoy en contaduría.

TIRO DE PALOMOS á las 2 de la tarde en el cercado detrás de la riera de Malla.

beza llamado Lamballe, formado por ramas de las mismas flores que adornan el corpiño.»

—Segun dice uno de nuestros colegas, anteayer tuvo lugar en esta ciudad el enlace del conocido jurisconsulto don Melchor Ferrer, con la linda hija del diputado á Cortes don Ramon Estruch, doña Anita.

—En la funcion última, que con brillante éxito dió la sociedad dramática «Espronceda» en el teatro del Olimpo, un sin número de señoras se vieron obligadas á retirarse á causa del abuso que varios individuos cometieron, segun se dice, utilizando tarjetas de otras funciones. Esperamos que semejante abuso no volverá á repetirse, pues la junta que tan galante se muestra con la escogida sociedad que le favorece, fijó al efecto un anuncio en el salon de dicho teatro.

—Deciase ayer que al pasar anteayer un sugeto en compañía de una hermana suya por el lugar llamado «Coll de Será», dirigiéndose de Badalona á Granollers, le fué disparado un tiro por un hombre que estaba oculto detrás de unos matorrales, sin que fuese posible saber el autor de tamaño atentado.

—Por indisposicion del tenor señor Lefranc, cantó tambien anoche el señor Stagno la parte que le corresponde en el «Ballo in maschera.»

—Anteayer en el paseo del cementerio fué sorprendido, segun hemos oído decir, un sugeto que por allí pasaba, por dos desconocidos que no contentos con robarle diez y nueve duros que llevaba, le ataron fuertemente y le echaron al mar. Por fortuna pudo romper las ligaduras y gauando la playa salvarse milagrosamente.

—La «Voz del Progreso» de Tortosa dice lo siguiente: «Los copiosos aguaceros que tantos daños nos han causado, han sido generales en el término de Tortosa, pues en algunos pueblos que no son ribereños han sufrido mucho. Hoy tenemos noticias de Batea en donde fueron tan abundantes las aguas que los vecinos alarmados se refugiaron en la iglesia creyendo que la villa iba á ser arrastrada por las aguas.»

El lunes por la tarde se ahogó en una alberca de un huerto de la partida de San Lázaro un niño de dos años; ha habido en esta desgracia una coincidencia singular y es que en el mismo día de el año pasado se ahogó en la misma alberca otro hijo de la propia familia. El juzgado de primera instancia pasó al lugar de la ocurrencia á instruir las diligencias de oficio.

Debía activarse mas la estraccion de la gran cantidad de barro que hay á la salida del puente, pues lo mismo las caballerías que los carruajes se atasean, y de estos últimos han volcado algunos y el lunes por la tarde en uno de los que volcaron yendo á las Roquetas, salió lisiada una señora.»

COSTUMBRES ANTIGUAS.

CASAMIENTO DEL DUX DE VENECIA CON EL MAR ADRIÁTICO.

Con motivo del recién traspaso de Venecia y su territorio, del Austria á Francia y de ésta al nuevo reino de Italia, y supuesta creacion ó restablecimiento de su Dux por algunos, vamos á dar una ligera idea de este primer magistrado que antiguamente regia la república de Venecia, y del otro que mandaba en la república de Genova.

Los venecianos nombraron su primer «dux», equivalente á duque, ó caudillo; del verbo latino «ducere», conducir, capitanear, gobernar, etc., en el año 697 ó 709: pero entonces no era mas que una especie de tribuno del pueblo, elegido por los plebeyos. Aumentóse su poder con el de Venecia, y en 1,150 tomó tambien el título de duque de Dalmacia.

Tuvo despues con el tiempo un poder casi absoluto, que fué sucesivamente limitándose, hasta el extremo de no poder hacer nada, ni aun salir de Venecia sin conocimiento y permiso especial del Senado.

Era elevado á la dignidad de «Dux» por toda la vida. El era el que recibía y contestaba á los embajadores; en su nombre se hacía la paz, y declaraba la guerra; la moneda se hacía tambien en su nombre; presidia todos los consejos; confería los beneficios eclesiásticos de la iglesia de San Marcos, y gozaba por otra parte en los limites de Venecia de muchas otras prerogativas y distinciones.

Tenia el tratamiento de «Serenísimo señor», y en las ceremonias públicas no se diferenciaba del mas poderoso monarca.

Si se casaba, su esposa la «Duxesa» no era tratada como princesa; y sus hermanos é hijos estaban privados de poder aspirar á los primeros destinos de la república y de obtener beneficios de la corte de Roma: solo podían ascender al cardenalato, porque esta dignidad no daba ninguna jurisdiccion.

Uno de los actos mas notables y majestuosos de este principe soberano, era la ceremonia simbólica de su desposorio con el Mar Adriático.

Al efecto, el día de la Ascension del Señor, el 15 de agosto, montaba el Dux con un lucidísimo cortejo á bordo de una riquísima embarcacion llamada BUCENTAURO, porque tenia en su proa la figura de uno de estos fabulosos animales, y se dirigía al mar Adriático ó golfo de Venecia, en donde se hacia la ceremonia del desposorio, cuya parte principal consistia en arrojar el Dux al mar un riquísimo anillo en señal de su enlace con aquel elemento (1).

El origen de esta notable ceremonia que se verificaba con un aparato y ostentacion asombrosa, fué de resultas de la victoria que la armada naval de la república de Venecia mandada por el Dux Sebastian Ziani ganó sobre la de Oton, hijo de Federico II.

El papa Alejandro III que se hallaba entonces refugiado en Venecia, concedió á esta república un poder absoluto sobre el mar, y en memoria de dicha concesion se instituyó esta ceremonia ó desposorio.

El Dux de la república de Génova, elegido del cuerpo de senadores, gozaba de unas distinciones semejantes á las del de Venecia, con la diferencia que su autoridad solo duraba diez años, y pasados estos la deponia, y no podia ascender de nuevo á ella sino despues de un largo intervalo.

El poder soberano residia en Génova en un gran consejo de cuatrocientos nobles. El Senado compuesto de doce senadores y del Dux, que era su presidente, tenia la administracion de los negocios ordinarios.

Elegiase el Dux alternativamente de la antigua y nueva nobleza. No podia sucederle ninguno de su familia; ni el mismo podia ser reelegido sino despues de haber pasado cinco y á veces doce años.

Mientras ejercia su destino, no podia dar audiencia, recibir embajadores, ni abrir la correspondencia de oficio, sino delante de dos senadores, que para este objeto vivian en el palacio del Dux.

Esta autoridad tenia tambien el título de «Serenísimo Señor», y los senadores el de «Excelencia». Cuando habia concluido el Dux el plazo de su gobierno, el Senado le despedia con esta fórmula italiana:

VOSTRA SERENITÀ HA TERMINATO IL SUO TEMPO; VOSTRA ECCELENZA PUÒ RETIRARSI Á CASA SUA.—V. JOAQUIN BASTÚS.

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 6 DE NOVIEMBRE.—Los hechos vienen á confirmar mis predicciones en la cuestion de la reorganizacion del ejército. He dicho repetidas veces que no se alteraria la organizacion militar francesa y que las modificaciones se reducirian á aumentar la fuerza del mismo. El «Monitor del ejército», periódico oficial del ministerio de la guerra, habla de esa cuestion en los siguientes terminos: «Desde hace algun tiempo los periódicos se pierden en conjeturas mas ó menos erróneas sobre el resultado de los trabajos de la comision superior creada para la reorganizacion de nuestro estado militar. Creen algunos que vamos á sustituir con una como guardia nacional móvil el ejército permanente, y ponen en relieve las economias que eso produciria en su sentir en el presupuesto de la guerra. Conviene no dejar acreditar tales rumores. La guardia nacional no es, no será nunca mas que una reserva. Es obvio, además, que antes de tener una reserva conviene tener un ejército; y con los sistemas tan cacareados por ciertos periódicos, ni tendríamos ejército ni reserva. En los momentos actuales, cuando los sucesos de que acaba de ser teatro Europa, imponen al gobierno el deber de poner la fuerza militar de Francia al nivel de los ejércitos de las potencias vecinas, no es por cierto la ocasion mas oportuna para pedir reducciones en el ejército.

De presumir, es, por el contrario, que una de las primeras medidas que tome la comision, sea la de mantener el principio, vigente desde hace muchos años, de tener en tiempo de paz 400,000 hombres sobre las armas. Luego se tratará probablemente de arbitrar medios para crear una reserva tal, que en caso necesario nos permita poner en pié de guerra una fuerza respetable.

«En suma, si el máximum del ejército en pié de guerra ha sido hasta hoy de 600,000 hombres, se comprende fácilmente que en las circunstancias actuales ese máximum dista mucho de ser suficiente, y que no podríamos hacer frente á todas las eventualidades sin

(1) Dícese que ya por medio de buzos ó con una red oportunamente colocada debajo del BUCENTAURO, se recogió al instante la preciosa sortija.

una reserva mas numerosa que la existente, mas instruida y dispuesta siempre á entrar en campaña. Esa mejor instruccion y las pretendidas economias en el ministerio de la Guerra, son cosas inconciliables. En vez de economias será menester hacer algun sacrificio, sacrificio indispensable para poner á salvo el honor y la seguridad del país. Como quiera que sea no cabe duda por otra parte, que el gobierno del emperador procura conciliar los intereses del tesoro con los de la nacion.»

Estas declaraciones del «Monitor del ejército» son el acontecimiento del dia, y han producido gran sensacion en todos los círculos.

Los periódicos siguen hablando de la supuesta alianza entre Rusia y Prusia, y ha venido á dar nuevo pávulo á las conversaciones sobre ese tema, un artículo de la «Gaceta de Moscow,» periódico que recibe, al parecer, inspiraciones del príncipe Gortschakoff. Hélo aquí: Hemos dado repetidas pruebas del espíritu pacífico de nuestra política. Por espacio de mucho tiempo nos hemos abstenido de tomar la mas mínima parte en las cuestiones que se han ventilado en Europa. Pero la política sana se modifica cuando cambian las situaciones. Lo que ayer era conveniente, puede ser pernicioso mañana. Los intereses de Rusia este año á presencia de los cambios que se han verificado en Europa, reclaman que en ciertas y determinadas cuestiones sigamos una política muy otra de la que reclamaban esos mismos intereses uno ó dos años ha.

«El resultado culminante de los sucesos de este año, es la probabilidad de una inteligencia íntima entre Francia y Austria, inteligencia cuyos síntomas se notan ya, señaladamente en Prusia. Si de resultas de esos acontecimientos, Austria se inclina á coligarse con Francia, esos mismos acontecimientos tienden á unir la política prusiana con la de Rusia. Prusia no puede hacer frente por sí sola á Francia y Austria juntas, y de ahí nace la perspectiva de una inteligencia entre Prusia y Rusia. ¿Cuál será el límite de esa inteligencia? ¿Será fácil que en circunstancias dadas se funde sobre bases igualmente provechosas para ambas partes? Es este un problema que no nos atrevemos á resolver; pero no puede negarse que la marcha de los sucesos ha dado nacimiento á intereses que en los momentos actuales indican á las dos potencias la conveniencia de coligarse. Sabemos, además, que por parte de Prusia se han hecho ya algunas insinuaciones en ese sentido.

«El arte de la política consiste en adivinar la ocasion, asirse de ella y sacar el mejor partido posible. En punto á alianzas aconsejadas por intereses comunes, importa medir la importancia de los servicios que nos prestará el aliado en cambio de los servicios que nosotros le prestaremos. Prusia no tiene intereses propios en Oriente; en esa cuestion puede, pues, tomar de acuerdo con Rusia la actitud que corresponda al provecho que espere sacar de nuestro apoyo en otras cuestiones que le interesen mas particularmente. Sin estar directamente interesada en los negocios de Oriente, tiene Prusia derecho en su calidad de gran potencia á intervenir en las soluciones que se propongan ó se pongan en planta.

La entrada de M. de Beust en el ministerio de Negocios extranjeros de Austria, quiere decir que esa potencia se aproxima mas y mas á Francia. La consecuencia el colorario natural de eso, es que Prusia estreche mas y mas la distancia con Rusia.»

Hasta aquí la «Gaceta» de Moscow.

Hoy corren rumores de haber ocurrido desórdenes entre los soldados del gobierno romano, y de gritos sediciosos proferidos por la legion extranjera, acantonada en Antibes. Háblase de deserciones numerosas, insubordinaciones diarias y de profundo malestar, y tomando pie de todo eso, se trata de demostrar la necesidad de prolongar indefinidamente la ocupacion francesa, si no se quiere que Inglaterra recoja nuestra herencia. Acerca de eso, no diré sino que Francia evacuará Roma dentro del plazo fijado en el convenio del 15 de setiembre; es decir, dentro de un mes.—A.

LONDRES, 3 DE NOVIEMBRE.—Hoy, 3 de noviembre, aniversario de la famosa conspiracion de Guy Faukes, contra el parlamento, es el verdadero carnaval de Londres. Una comision real, presidida por el lord canceller en persona, recorre los inmensos sótanos del palacio del Parlamento para averiguar si hay barriles de pólvora escondidos para volar el palacio. Es probable que este año el lord canceller no haya encontrado allí pólvora, ni Guy Faukes, ni papistas conjurados para hacer volar mal de su grado á los miembros del Parlamento. Esto, sin embargo, por via de precaucion, el Parlamento no se reúne hoy. En cambio pulan por la ciudad un sinnú nero de mascaradas, y el Papa, y la cuestion romana, y lord Derby y la reforma hacen el gasto de la pública algazara. Esta noche á lo menos se disparan cerca un millon de cohetes, con lo cual suele terminar alegremente la fiesta.

Del estado oficial que acaba de publicar la junta de comercio, se desprende que la crisis que acabamos de atravesar ha afectado á los Bancos, pero no al comercio. Esto, que

	Capital.	Ducos.	
9h. del Estado para subvenciones de ferrocarriles.....	2.000 rs.	59 90	60'
Billetes hipotecarios del Banco de España.....	2.000 rs.	58'	25'
Billetes del empréstito municipal. Emisión 30 junio 1883.....	1.000 rs.	84'	38'25
Billetes de calderilla.....		92'50	93'
Banco de Barcelona.....	2.000 rs.	75 p. c.	85'
Faja Catalana industrial y mercantil.....	4.000 rs.	30 p. c.	26'50
Sociedad Catalana de Crédito.....	2.000 rs.	70 p. c.	9'
Crédito Moviliario Barcelonés.....	2.000 rs.	80 p. c.	7'
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2.000 rs.	25 p. c.	15'
Compañía general de Crédito el Comercio. Caminos de hierro de Barcelona á Francia.....	2.000 rs.	25 p. c.	
Ferrocarril de Tarr. á Martorell y Barna.....	1.000 rs.	Todo	13'50
Ferrocarril de Zaragoza á Barcelona.....	2.000 rs.	Todo	16'
Obligaciones del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza. — Emisiones de diciembre de 1858 y enero de 1859.....	2.000 rs.		48 50
mayo de 1860.....	2.000 rs.		46 50
septiembre de 1860.....	2.000 rs.		45'
junio de 1861 y octubre de 1862.....	2.000 rs.		44'
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza — Interés 3 p. c.....	2.000 rs.		23'50
Dichas del 3 por 100.....	1.000 rs.		22'
Id. del ferrocarril de Barcelona á Gerona.....	2.000 rs.		52'
Id. del ferrocarril de Tarragona á Martorell y Barcelona.....	2.000 rs.		52'
Id. del Canal de Urgel.....	2.000 rs.		40'50
Ob. del ferrocarril del Grao de Valencia á Almansa. Interés 3 por 100.....	1.900 rs.		19'
O. F. C. de Almansa á Valencia y Tarragona Interés 3 por 100.....	1.900 rs.		17'50
O. F. C. Córdoba á Málaga.....	1.300 rs.		17'
O. F. C. de Medina del Campo á Zamora. — Interés 3 por 100.....	1.000 rs.		16'
d. de Orense á Vigo. Interés 3 por 100.....	1.300 rs.		8'

Nota.—El Cambio de Cádiz, Málaga, Sevilla y Zaragoza es para cobrar en metálico en dichas plazas.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las 9 1/2 de 33'40 á 33'45. Subvenciones á 60 dinero.

SOLSA DE MADRID DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE.

NOTIFICACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

PONDOS PUBLICOS.		TAGO. DE CARRERAS 6 P. 100 ANUAL.		ACCIONES Y OBLIGACIONES.	
4h. 3 p. c. consolidado.....	33'30 y 10	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.	81	Ob. estado sub. fer-car.	60-69'90
Id. en el G. Lib. 3 p. c.....		Idem idem de 2000 rs.	85-75 d	Ac. del banco de Esp.	116 p
5h. 3 p. c. diferido.....	30 y 29'75	Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs.	84-00	Ac. fer-car. M. I. y A.	
Ins. en el G. Tib. 3 p. c.....		Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	72'60	Ob. id. int. 3 p. c. recm.	
Amortiz. de 1.º clase.....		Id. 1.º jul. 1853 de 2000 rs.		Ac. id. Lér. & Reus y T.	
Idem de 2.º clase.....		Acc. Ob. pub. 1.º jul. 1853.		Ob. id. id. id.	
Deuda del personal.....	15-80	Id. Can. Isab. II 8 p. c. año. 99		Id. de la C. Can. Ebro.	

Lóndres, á 99 dias fecha, 40-10. — París, á 3 dias vista, 5-12 d.

Albacete 1/2	Córdoba 1/2	Orense 1/2	Sevilla par
Alicante 1/2	Coruña 1/2	Oviedo 1/4	Soria 1/2
Almería 1/4	Granada 1/2	Palencia 1/4	Tarragona 3/4
Avila par	Guadalajara par	Pamplona 1	Toledo par
Badajoz par	Jaen 1	Pontevedra 1/2	Valencia 1/2
Barcelona 1	Leon 1/4	Salamanca par	Valladolid 1/4
Bilbao 1/4	Logroño 1/2	San Sebastian 3/4	Vitoria 1/2
Cáceres par	Málaga 1/2	Santander 1/8	Zamora par
Cádiz 1/4	Murcia par	Santiago 1/2	Zaragoza 1/2

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MÁLAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 11 de noviembre á las 10 de la noche el vapor español JOVELLANOS, su capitán don Miguel Ferrandiz, admitiendo carga y pasajeros.

Consiguatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, núm. 8, escritorio.

COMPAÑIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

PARA MARSELLA TOCANDO EN PALAMOS.

Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélice de 800 toneladas, NUMANCIA, su capitán don J. A. Fernandez, el 10 del corriente á las 3 de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros.
Se despacha calle de Launder, núm. 2, bajos.

VIAJES SEMANALES PARA VALENCIA

con rebaja de precios.

Saldrá todos los jueves á las 8 de la mañana, el vapor español JOVEN PEPE, su capitán don Vicente Sísfer, admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatarios: Señores Bohigas y Millé, Pórticos de Xifré, n. 12, bajos.

PARA NUEVITAS Y LA HABANA.

Saldrá á últimos de noviembre la corbeta AVELLANA: admite un pico de carga á flete para Nuevitas, y pasajeros para ambos puntos. Se despacha en la calle de la Espartería, n. 4.

c 15

PARA MATANZAS.

Saldrá por todo el presente mes sin falta la polacra UNION, capitán don Salvador Garriga; admite pasajeros y carga á flete.

La despacha don José Amell, calle de Simon Oller, número 1, piso 2.º

c 8

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

De Benicarló en 4 días, laud Luna, de 19 t., p. Benito Ballester, con 1,600 arrobas algarrobas á don Carlos Pisaca.

De Palma en 2 días, laud Paquito, de 49 t., p. Juan Berga, con 120 cerdos y 200 quintales leña á la orden.

De Tarragona en 2 días, polacra goleta Maria, de 130 t., c. don Pablo Lisas, con 50 pipas vino y efectos de tránsito.

Americana.—De Boston y Mahon en 55 días, corbeta J. H. Pearson, de 422 t., c. Taylor, con 18,000 trozos palo campeche, 28,470 duelas y 29 balas algodón al señor Gusi.

Francesa.—De Lagos (Guinea) en 133 días, corbeta Alejandro, de 217 t., c. Aziber, con simiente de palma para Marsella. Queda en entredicho.

Además 4 buques de la costa de este Principado con 1800 arrobas algarrobas á la orden, 80 pipas vino para trashedar y efectos.

DESPACHADAS DEL DIA 8.—Corbeta noruega Westa, c. Kolderup, para Constantinopla, en lastre.—Laud Eusebio, p. Francisco Llorach, para Benicarló, con efectos.—Polacra goleta Enriqueta, p. Antonio Ventura, para Sevilla, con idem.—Laud Manuelito, p. Antonio Benites, para Valencia, en lastre.—Tartana Sangre, p. Juan Moll, para Palma, en idem.—Laud Maria Juana, patron Salvador Lloret, para Valencia, en idem.—Vapor Ana, c. don Gregorio Alvizuri, para Liverpool, con efectos.—Laud Buena Guia, p. Joaquín Martí, para Valencia, en lastre.

Además 6 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE.—Observaciones atmosféricas.—Al Orto, viento al ENE. fresquito, defendiendo la tierra con N. hasta tres leguas á la mar, círculo con nubarrones y calma, á las nueve se afirmó el viento al E. y rolando para el segundo cuadrante á las doce del día ESE. galeno, cielo y horizontes cubiertos y chubasqueando; y al Ocaso, levante calmoso, marejada del ESE. y círculo semicubierto y neblinoso.

Buques que quedan á la vista al anochecer.—Al E. una corbeta y una polacra que llevan la vuelta del NNE., un bergantín y un pallebot de la del SSE., una corbeta y dos bergantines ó polacras con rumbo al SO. y otro buque de cruz á las aguas de Tossa que viene costeando. Por el S. una fragata, cuatro corbetas, cuatro entre bergantines y polacras, dos bergantines goletas ó polacras goletas de tres palos, una de ellas lleva la cangreja de mesana sin pie, á modo de escandalosa, una polacra goleta y dos goletas y ambos buques barloventean y una corbeta y tres buques mas de cruz que pasan á poniente; y á este rumbo seis corbetas, entre ellas la que manifestó ayer con el mastelero de juanete mayor rendido, dos bergantines ó polacras, una polacra goleta, dos goletas y dos pallebots y dichos buques pretenden levante y algunos este puerto, gobernando para el mencionado puerto tres faluchos y once que navegan por variado rumbo; tan abante como las aguas de Premiá conduciendo al remolque un bateo y un falucho que ha sacado de este puerto, y costea para levante el vapor «Monsen», y á siete millas al SO. un pallebot.

Buques que hoy han salido.—A la una ha dejado el horizonte del SO. el vapor «Jóven Pepe», y acaba de zafarse de la punta del Llobregat, siguiendo al SO. la polacra goleta num. 91 del «Lloyd Español.»

ANUNCIOS.

VENÉREO.

Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de M. P. cord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las que se forman en las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Arzobispo, número diez y seis piso primero: recibe de nueve á diez y de once á ocho de la noche.

PAPEL PERSA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

FABRICA V. H. PARIS.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Exclusiva para España, Barcelona.—Depósito á cargo de Pablo Ayné, calle del Pasaje, tras la Vireína, tienda, núm. 2.

Depósitos sucursales en el Principado.

Manresa: imprenta de don Luis Roca.
Lérida: librería de los señores Sol é hijos.
Gerona: don Juan Sabadi, depósito de papel.

ADVERTENCIA.

REMEDIOS DEL PAPEL PERSA.

Se han puesto en circulacion otros librillos que quieren parecerse á los nuestros: la cubierta es grosera y lleva por iniciales de fábrica V. N.; dejada á parte esta alteracion y tres ó cuatro mas, la cubierta está calcada sobre la nuestra, y el papel de fumar es muy parecido al de rayas paralelas torcidas de los librillos del perro y H. V., que circulan en Mallorca.

Conste que ni los unos ni los otros son de la acreditada y única fábrica V. H. de Paris que fabrica el „papel persa de paja de arroz para cigarrillos“ con privilegio exclusivo, y ha sido premiada con varias medallas por la calidad excelente de su papel.

Lo hacemos público para gobierno de los consumidores y de los vendedores, interin se procede á lo que haya lugar.

MODAS PARA SEÑORAS.

ULTIMA NOVEDAD.

BARATURA.

En el Salon de Modas de la Rambla del Centro, n.º 14, p.º 3.º (Casa Perfumería de Mr. Renaud Germain), se ha recibido un grande y variado surtido de sombreros modelos para señoras, procedentes de las mejores casas de Paris.

Además se halla al frente de dicho Establecimiento una de las primeras oficiales de la Casa Mme. Alexandrine de Paris, cuya fama, bien conocida no necesita otros encomios.

3

DON SERVANDO ORTOLL Y MIRÓ.

Profesor que fué del colegio de 1.º y 2.º enseñanza de don Guillermo Luis Galavotti, ó inspector y director que ha sido de la 1.ª enseñanza del de San Isidro Labrador, pone en conocimiento de los señores padres de familia que se dignen confiarle la educacion é instruccion de sus hijos, que el dia quince del presente abren un colegio de 1.ª enseñanza completa en la calle del Hospital, n.º 63, piso 1.º

Los padres que deseen verse con el profesor, podrán hacerlo todos los dias de 11 á 1 y de 3 á 6. s 1

EL CIELO EN 1867.

CALENDARIO ARREGLADO AL SANTORAL Y MERIDIANO DE CATALUÑA POR

D. JOAQUIN YAGÜE,

conocido por el antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

Revisado por la Autoridad Eclesiástica.

MATERIAS QUE CONTIENE.

Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas movibles.—Cuatro tiempos.—Días en que se saca ánima.—Eclipses de sol y luna.—Ferias de Cataluña, mercados y fiestas mayores.—Juicio del año por don Joaquín Yagüe.—Santorales, fiestas, observaciones, pronósticos por el autor, ortos y ocasos de sol y luna.—Organización eclesiástica de España.—Noticias de las entradas y salidas de correos.—Tarifa para el franqueo de las cartas.—Tarifa de sellos para la correspondencia telegráfica entre España Francia é Inglaterra.—Equivalencia exacta entre el nuevo escudo español y las principales unidades monetarias que se emplean en otros países.—Equivalencia de francos de las mismas unidades.—Itinerario y precio de pasaje de todos los ferro-carriles de Cataluña.

ADVERTENCIA.—Suplicamos á nuestros numerosísimos favoreedores que al comprar este calendario se fijen bien en el nombre y apellido de JOAQUIN YAGÜE, pues demo hacerlo así, será fácil el que lo confundan con otro que se parece mucho en el título, dándose cada año un paso mas para imitarnos en el todo.—Desgraciadamente el calendario á que nos referimos está lleno de inexactitudes en su parte astronómica que tanto interesa.

Puntos de venta al por mayor y menor.—Administración de *EL PRINCIPADO*, Rambla del Centro, núm. 37; Librería de Gorchs, calle del Carmen, de Pulg. Plaza Nueva; de Bosch, Bou de la Plaza Nueva; de Llorens, Palma de Santa Catalina; de Niubo, Espartería de Bastinos, Boquería; y en otras muchas.

PRECIOS: Seis cuartos uno. Cuarenta y cinco reales ciento.

CAJA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LA UNION, N. 6, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de oro y plata y en ropas de seda ó hilo. También se descuentan talones de la Caja sucursal á comisión.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

En curación radical, asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias: Fernando VII, XI, 2.º, sobre la paluquería, entrando por la de Raviob, núm. 10: recibe de 3 á 2 y de 6 á 2.

DOLOR DE MUELAS. CURACION EN DOS MINUTOS

sin necesidad de arrancarlas; **ENFERMEDADES DE LA BOCA**, curación del escorbuto, úlceras de cualquier clase, caries dentaria, fúridos de la boca é irritación de las encías (fúridos). Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del pasaje de Bernardino, 26.

EN LA CIUDAD CONDAL,

BAZAR DE SASTRERIA DE LA CALLE DE JAIME I, NUM. 1,

Se hallará un abundante y variado surtido de prendas hechas de última novedad, á precios sumamente módicos.

POMADA ANTIREUMÁTICA DE ARTIGUES.

Este medicamento, compuesto puramente de productos vegetales y animales, cura toda clase de dolores reumáticos, especialmente cuando se localizan en las articulaciones, las contracciones de nervios las contusiones, la parálisis y los dolores nerviosos. Precio: 20, 10 y 6 rs. el bote, según su tamaño.

Se halla de venta en la botica central de su autor y en las demás boticas de Játiva.

En Barcelona se vende exclusivamente en la botica de Borrell, hermanos, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, n. 52, cuyos señores son los únicos depositarios en Cataluña.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. KINGS.

Superior para la curación de los excesos de bilis, indigestiones, desarreglos de las vías digestivas, mareos, cólicos, dolor de cabeza, etc. Tiene un gusto agradable y superior á cuantos se conocen en el día. Depósito, calle de Llauder, n. 4, casa don Ramon Cuyás, mi único agente en Barcelona.

DR. KINGS, Londres. 40

EL PRINCIPADO.

OBRAS QUE ESTE PERIODICO OFRECE A SUS SUSCRITORES.

AVENTURAS DE JOHN DAVIS, por Alejandro Dumas. Cuatro tomos, rústica, 20 reales.

ARTE DE DELINEAR Y TRAZAR CON PERFECCION, un tomo rústica, al que acompañan 20 grandes láminas, 54 reales.

CURSO DE AMPLIACION AL DERECHO CIVIL ESPAÑOL. Un tomo, rústica, 50 reales.

COMPENDIO DE MEDICINA LEGAL, aumentado con un tratado de la operacion médico legal para el reclutamiento del ejército. Un tomo, rústica, 12 reales.

CUADRO SINÓPTICO de la historia de España, 50 rs.

EL PICAPEDRERO y GRAZIELLA, un tomo rústica, 12 rs.

EL REINADO DEL TERROR, un tomo rústica, con láminas, 54 reales.

EXCELENCIA DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Un tomo rústica, 10 reales.

EL LIBRO DE LA FAMILIA, novelas originales de don Juan Cortada. Un tomo rústica, con 15 preciosas láminas, 48 rs.

EL MANSUETO, ó LAS CUEVAS DE MONSERRAT. Leyenda histórica, 4 rs. rústica.

EL EMIGRADO. Novela original española. Un tomo, rústica, 22 reales.

ELENA DE ORLEANS. Un tomo rústica, con primosas láminas, 30 rs.

ENRIQUE DE BRETAÑA. Un tomo rústica, 12 rs.

FLOR DE UN DIA. Un tomo rústica, con láminas, 23 rs.

GENOVEVA, por Lamartine. Un tomo rústica, 12 rs.

GUILLEMO TELL, ó LA SUIZA LIBRE. Un tomo rústica, 5 rs.

GUIA DEL NIÑO CRISTIANO. 5.ª edición. Libro que contiene excelentes versos y piadosa doctrina. Obra declarada de texto por real orden de 13 de junio de 1838; 3 reales ejemplar.

GRAMÁTICA ESPAÑOLA-INGLESA, por Mr. Juan Jorge Braun. Un tomo folio menor cartoné, 48 reales.

GENOVEVA, segunda parte de la Dama de las Camelias. Un tomo voluminoso, rústica, con preciosas láminas, 36 rs.

HISTORIA DEL JÓVEN REY FRANCISCO II. Un tomo, rústica, con los retratos del rey y la reina, 36 reales.

HISTORIA DE LUIS XVI y MARIA ANTONIETA. Dos tomos rústica, con preciosas láminas, 76 reales.

ISABEL I. Tres tomos en dos volúmenes, con láminas, 74 rs.

ISABEL II. Historia de la Reina de España. Un tomo rústica, 54 rs.

En la adquisicion de estas obras pueden abonar los señores suscritores la mitad de su valor en recibos de suscripcion ó anuncios.

LA MANO DEL MUERTO. Novela en continuacion del CONDE DE MONTE-CRISTO. Un tomo, rústica, con 10 láminas, 35 reales.

LA REINA MARGARITA, por A. Dumas. Un tomo, rústica, con 21 láminas, 48 reales.

LA HORMANETA DE MENARGUES, ó CATALUNYA AGONISANT. Novela histórica por D. Antonio Bofarull. Un tomo, rústica, con 10 láminas, 48 reales.

LA CONDESA DE CHARNY. Un tomo rústica, con láminas, 52 reales.

LAS LOBAS DE MACHECUL. Un tomo rústica, con láminas, 41 reales.

LAS PORRES. Un tomo rústica, con láminas, 36 reales.

LA REINA LUCIA DE ANOR. Un tomo rústica, con láminas, 40 rs.

LOS CUATRO METODOS CURATIVOS, ó sea Manual de higiene y de medicina popular, que comprende los sistemas de Raspail, Le Roy, Morison y Holloway, con un resumen de la Homeopatía; un tomo, rústica, 14 reales.

LA DAMA DE LAS CONSPIRACIONES, ó sea El Porvenir de los Borbones en Europa. Dos tomos, 60 rs.

LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS. Dos tomos rústica con láminas, 48 rs.

LAS TARDES DE LA GRANJA, con un prólogo de Harzembusch. Un tomo rústica, con láminas, 48 rs.

LUTO Y MISERIA. Un tomo, rústica, con 2 láminas; 40 reales.

LOS TRES MOSQUETEROS, por A. Dumas. Un tomo, rústica, con 18 láminas, 44 reales.

LA PAGANA. Un tomo rústica; 12 rs.

LOS COMPAÑEROS DE JERU. Dos tomos rústica, en un volumen, 20 rs.

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO, por don Modesto Costa y Turell. Un tomito, 6 rs.

NOTICIA ESTADISTICA de todos los pueblos que componen la provincia de Barcelona. Un cuaderno; 6 rs.

PATROCINIO EN LA CORTE DE LA LUNA. Un tomo rústica, con láminas, 42 rs.

QUEVEDO. OBRAS FESTIVAS EN PROSA. Un tomo rústica, con preciosas láminas, 36 rs.

REGRESO A LA FE. Un tomito, rústica, 6 reales.

TESOROS DE DIOS. Un tomito, rústica, 3 reales.

TRES JOYAS LITERARIAS. Un tomo rústica, con preciosas láminas, 44 rs.

VELADAS DEL ORRERO, por don Narciso Gay. Un tomo rústica, 10 rs.

MEDICAMENTOS EXTRANJEROS.

GRAN DEPÓSITO PARA SU VENTA AL POR MAYOR Y MENOR: BOTICA DE MONSERRAT, RAMBLA, ESQUINA A LA PUERTA FERRISA.

LEGÍTIMAS píldoras del doctor Brandeth, Deliaut, Morison, Lartigue, Franch, de pepsina de Hogg y de los Armenia del doctor Albert. Polvos y pastillas de Petterson y de Pailinia. Capsulas de Matico. Agua y pastillas de Vichy, celeste del doctor Ronsseau. Revalenta arábiga. Jarabe de Tabano yodado, de hipofosfitos de cal y sosa. Ungüento Holloway ó inyeccion Brou.

A VISOS.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, SE Tenseña por 120 rs., calle de Santo Domingo de Santa Catalina, n. 1, piso 4.º, n. 2. (375)a 8

VENÉREO, POR ANTIGUO Y DESESPERADO que sea: su curacion pronta y radical, sin el uso de las perjudiciales fumigaciones y mercurio, por una medicacion sencilla y fácil de practicar hasta en los que viajan. Consultas todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Bajada Viladelpois, 2 (bis), piso 1.º, frente al almacén de vidrio. 8

INTERESANTE 400 duros se dan al que pruebe que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigote y patillas, y que el depilatorio no quita el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 16 rs. el bálsamo, y 8 y 12 rs. el depilatorio. Pomada balsámica para impedir la caída del pelo y conservarlo en el mejor estado. Bote 12 rs. Jabones extrenjeros y del país, desde 2 á 12 rs. Agua para quitar toda clase de granos y manchas del rostro, á 7 rs. Perfumería, Rambla San José, 38. 9

TRABAJADORAS DE SASTRE QUE SEPAN SU OFICIO en pantalones y chalecos: diríjirse calle Gignás, n. 33, tienda. (413)d 3

DESEA OCUPARSE TRES HORAS AL DIA EN LLEVAR la contabilidad, correspondencia y demás de un escritorio, un sugeto apto y versado, de carácter y afeitado. Informarán calle Monjuich del Carmen, n. 6, 1.º, derecha. (359) b 2

DINERO. Se prestan cantidades con hipoteca, papel del Estado, subvenciones y obligaciones. Se venden fincas rústicas y urbanas y asimismo un café bien situado en esta ciudad. Medinaceli, 5, entresuelo, izquierda. a 1

SOLFEO Y PIANO.—SE ENSEÑA CON BREVEDAD A precio módico y se pasa á domicilio. S. Rafael 16, 2.º

PRESTAMOS DE TORT Y VICENS.

El próximo domingo día 11 del corriente y á las nueve de su mañana, se reunirán en junta general los suscritores á las láminas de préstamo para tratar de esclarecer una cuestion importante, recomendando la mas puntual asistencia. La reunion calle Alta de San Pedro, n. 1, piso 1.º, granio de tejedores de velos.

Se advierte que sea el número que fuere los que se reuniesen los acuerdos serán válidos para todos. 3

UN JOVEN DESEARIA EMPLERARSE EN HACER CONFERENCIA á niños de segunda enseñanza, pudiendo muy bien desempeñar ese cargo; ó bien en escribir en una oficina que tuviera que trabajar por la noche. Si á alguno le interesase ese sueldo podrá contestar por el mismo periódico. (417) g

CASA DE COMIDA DE SAN AGUSTIN VIEJO, DE BEL Gran y Gervasio Merced; plaza de San Agustín Viejo, n. 1.º. Los dueños anuncian al público que abrirán su establecimiento el domingo, en el que hallarán los que se sirvan honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, comodidad, economía y limpieza. (377) g 2

VENTAS.

LUNAS AZOGADAS, CRISTALES DE GRANDES dimensiones, á precios módicos. En mis Estudios, 14 almacén. a

FABRICA DE CORSES PLASTICOS

por mayor, calle de San Pablo, n. 33.

Corsés por
menor al
precio de
mayor



Corsés hechos
sobre medida.
Cintura regente.
Corsés de seda.

Fajetas para personas gruesas.
Baratura, comodidad y duracion.
Fábrica de elásticos para corsés.

ULCERAS VENEREAS.

Curacion en seis dias de todas clases de llagas venereas por medio de la pomada de Archena. Depósito. Barcelona, calle del Call, n. 17, farmacia francesa. x

LIQUIDACION DE LÁMPARAS

de petróleo. Calle del Oil, núm. 12. a 9

VENTA DE UN COCHE DE LUJO Y UN TRONCO DE caballos andaluces para tiro y silla; se venderán por junto ó por separado; darán razon barraca de billetes de la Casa Caridad del llano de la Boqueria. (375)s 3

A VOLUNTAD de su dueño se vende una casa sita en la villa de Gracia y calle del Profeta, hoy plaza de Raspall, señalada de número 7, librándose al mejor postor á juicio del vendedor, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho del notario que vive en la calle del Arco de San Ramon del Call, n. 5, piso principal, admitiéndose proposiciones en plie-

go cerrado que se abrirán en el acto del remate que tendrá lugar el dia 15 de los corrientes en el despacho del citado notario en poder del cual obran los títulos de propiedad de dicha finca. (381)d 7

MAQUINARIA EN VENTA: UN BATAN LIMPIADOR, Moco cardas y dos metjeras, sistema francés, á precio muy ventajoso, además cinco continuas de 240 husos en muy buen estado y á cien duros una. Dirigirse en Manresa calle de Urgel, n. 37. d 3

EN LA CALLE DE LA PALOMA, NUM. 2, SE VENDEN Litros tablas, un mostrador y dos bancos á propósito para una casa de comida. (398)d 1

CANCA: SE VENDE UNA CHOCOLATERIA CON TODOS sus enseres. Calle Gobernador, núm. 3, almacén de aguardiente informarán. (404) r 1

A LIQUIDACION DE LA CALLE DEL CONDE DEL Lasallo, n. 6, piso 1.º se ha trasladado á la de la Espartera, n. 16, piso 2.º Gran baratura de ropas hechas con un cuarenta por ciento de rebaja como son los precios siguientes:

Chaqués de 80, á 100 rs.
Sobretodos de 90 á 100 »
Inglesinas de 80 á 100 »
Pantalones de 40 á 50 »
Chalecos de 50 á 40 y 30 »

AZULEJOS de Valencia de varias clases, precios económicos. Ramba de Es tudios, n. 14. b a

GRAN REBAJA DE SILLERIAS Y SOFAS DE REPS A 180 rs. uno, y sofás de Guttapercha á 160 rs. uno. Calle Atafallo, 11. (382)s 2

EN LA CALLE DE MONJUICH DE SAN PEDRO, N. 5, Hay unas mesas de nogal, unos roperos y varios otros objetos de carpintería para vender. d 3

EN LA PLAZA DE SANTA ANA, NUM. 18, TIENDA, Echarán razon de una chocolatería y lechería que se vende, muy bien arreglada y aparroquiada situada en un buen punto de esta ciudad. (415)d

CASA DE COMIDA PARA VENDER: DARAN RAZON Calle del Carmen, n. 27, chocolatería. (420) g 2

LIQUIDACION.

Para el sábado á las ocho de la mañana del dia 19 en la calle del Hospital, n. 130, se hará de varios tejidos y pintados con un 20 por 100 de rebaja de los precios de fábrica. x

CASAS DE HUESPEDES.

CALLE DE LA UNION, N. 26, PISO 3.º, HAY UNA SE- ñora que admitirá dos ó tres caballeros, con asistencia ó sin ella. (361) b 1

SE ALQUILAN TRES SALAS Y ALCOBAS BIEN AMUE- bladas, con asistencia ó sin ella; Gigantes, 2. 1.º 9

HAY UNA SEÑORA QUE DESHA ENCONTRAR UNO ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. El chocolatero de la calle de la Puerta Ferrisa, n. 8, Infor mará. (332) b 1

SE DESHA 1 O 2 CABALLEROS EN CLASE DE PUPU- los. Darán razon calle Abaixaders, 10, tienda. r

CALLE MONSERRATE, N. 9, PISO 1.º, SE ADMITEN uno ó dos caballeros á pupilo con asistencia ó sin ella. (412) g

ALQUILERES.

SE HALLA PARA ALQUILAR UN BUEN PISO 2.º NUE- vamente empapelado y pintado, y es la casa n. 39 de la calle Robador. Dará razon el carpintero de frente la misma y facilitará la llave. (391) b 1

EN LA PLAZA DE MEDINACELI ESTA PARA ALQU- ilar en la casa n. 1 un piso 2.º de muy buenas taces y de capacidad. Facilitará la llave el zapatero que trabaja en la misma entrada. (392) b 1

HAY UNA SALA Y ALCOFA AMUEBLADA PARA AL-
 Hilar en la Rambla del Centro, n. 26, lotería, da-
 rás razón. (306)n

EN LA CALLE ARCOS DE JUNQUERAS, NUM. 5, HAY
 Para alquilar una tienda, almacén, con habita-
 ción interior; informarán en el primer piso. (411)d

HALLAZGOS.

EL ASISTENTE DEL MEDICO DEL PRIMER BATA-
 llon del regimiento infantería de la Princesa, n. 4,

Rámon Blanco Paredes, encontró un bolsillo con
 dinero anteayer mañana. El que lo haya perdido
 pasará a recogerlo á los pabellones del cuartel de la
 Barceloneta y dando las señas se lo dará. (449) r

PÉRDIDAS.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UN PERRITO
 Blanco de los llamados de falda que se perdió en
 la calle de Jerusalem, que se sirva devolverlo en la
 misma calle, n. 3, que se le gratificará. x

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1866.—Servicio para el 9.—Señor brigadier de
 servicio, don Tomás Vela, jefe de la primera brigada de la primera división.—Jefe de día, don
 Felipe Mendicuti, comandante del regimiento caballería de Lusitania octavo de Lanceros.—
 Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital, Chiclana.—El general gobernador,
 Gaertner.

—Sociedad económica barcelonesa de amigos del país.—Esta corporación celebrará sesión
 ordinaria el viernes 9 del actual á las 7 1/2 de la noche en el local acostumbrado. Lo
 que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el artículo 32 del reglamento. Barcelona 8 de
 noviembre de 1866. El director, Martín de Foronda y Viedma. El socio secretario segundo, José
 Mestre y Cabañes. x

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Hallándose vacante la plaza de aforador ca-
 nador de las especies sujetas al impuesto de consumos dotada con el haber de setecientos escu-
 dos anuales, las personas que reúnan la aptitud, moralidad y demás circunstancias necesarias
 para obstar dicho destino, podrán presentar sus solicitudes á esta secretaría municipal en el
 preciso término de tres días contadores desde la inserción del presente anuncio.—Barcelona 8
 de noviembre de 1866.—P. O.—Jerónimo Torrabadella, secretario. g

—Compañía general de crédito El Comercio.—Por acuerdo de la junta de gobierno se re-
 cuerda á los señores accionistas que el sábado pró. á las 10 del actual termina el plazo en que,
 conforme previene el art. 45 de los estatutos, debe depositar sus acciones en la Caja social
 para poder concurrir á la junta general convocada para el 25 del presente mes. Los indicados
 depósitos se recibirán todos los días hasta el referido sábado inclusive, desde las nueve de la
 mañana á las cuatro de la tarde.—Barcelona 6 de noviembre de 1866.—El secretario, Valentin
 Cabello. x

—Comision ejecutiva contra deudores morosos por compra de bienes nacionales.—Resulta-
 ndo del expediente que instruyo contra los señores Juan Torres y compañía hallarse adeuda-
 ndo á la hacienda pública la cantidad de 7580 escudos 150 milésimas por compra de solares
 en el terreno de las demolidas murallas, se sacará á pública subasta el día 12 del corriente, á
 las doce de su mañana, un solar que los dichos señores poseen en Graeia, calle de Buenavista,
 de superficie 29,604 palmos cuadrados, linda por Norte con calle de Buenavista, por Mediodía
 terrenos del señor Castell, por Poniente con casas del señor Salamanca, y por Sur con casa de
 herederos de Clausells; cuyo solar ha sido valuado en 12,362 escudos, y sera adjudicado á favor
 del mas beneficioso postor.

La subasta se verificará en el día y hora indicado, en la administración de Hacienda públi-
 ca de esta provincia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en
 la subasta. Barcelona 3 de noviembre de 1866.—El comisionado, Francisco Luhuga. c2

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Los tenedores de obligaciones del empréstito
 de la calle de la Princesa se presentarán en la depositaria de esta municipalidad los días 9 y 10
 del corriente, de 12 á 3 de la tarde á percibir los intereses correspondientes al 2.º semestre del
 presente año.

Los que no se presenten en los citados días podrán efectuarlo todos los sábados sucesivos la-
 borables á las horas indicadas.—Barcelona 8 de noviembre de 1866.—P. O.—J Torrabadella,
 secretario. g

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—A tenor del
 anuncio de 30 de junio último, el pago del coupon de vencimiento de primero de julio siguiente
 que se está verificando desde el día 15 de octubre próximo pasado á las obligaciones antiguas
 del 5 por 100 de número 1 á 12,000 y á las nuevas del 3 por 100 de números 1 á 1,000, abrazará
 desde el día 20 de este mes los números 1 á 13,000 de las obligaciones antiguas y los de 1 á
 14,000 de las nuevas.

El pago seguirá verificándose en esta misma secretaría todos los días laborables de las diez
 de la mañana á la una de la tarde, mediante los cupones que deben presentarse acompañados
 de una factura de su numeración. Barcelona 3 de noviembre de 1866.—P. A. de la J. D.—Miguel
 Victoriano Amer, secretario. a

—Caja Catalana Industrial y Mercantil.—La dirección y junta consultiva, en virtud de lo
 resuelto por la junta general extraordinaria de accionistas celebrada ayer, han dispuesto pro-
 ceder desde el inmediato jueves 8 del actual en adelante, de las nueve de la mañana á la una

de la tarde, á la devolucion del 10 por 100 exigido en 18 de mayo último. Los señores accionistas deberán presentarse para el cobro provisto de sus correspondientes títulos. Barcelona á 4 de noviembre de 1866.—Por la Caja Catalana Industrial y Mercantil, el administrador, Cárlos Montagu. c
1

CRÓNICA JUDICIAL.

En virtud de lo dispuesto por el señor don Cristóbal Navarro Guillem, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con providencia de este día dictada en méritos del juicio de ab-intestado de doña Antonia Campderá, viuda de don José Feliu y Garriga, natural del pueblo de Lloret, promovido á instancia de sus hijas, las hermanas doña María Antonia y doña María Anafy doña Narcisca Feliu y Campderá, por el presente edicto se anuncia la muerte sin testar de la referida doña Antonia Campderá, viuda de don José Feliu, llamando en consecuencia á los que se crean con derecho á heredarle, para que comparezcan en el presente Juzgado dentro del término de treinta días que al efecto se les señalan.—Dado en Barcelona á 6 de noviembre de 1866.—Pedro Pablo Gosé, escribano. (416)s

—En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, con auto de tres del corriente, se anuncia la muerte ab-intestado de don José Antonio Valenti y Jover, natural de Yillarrodona, vecino que fué de esta ciudad, acaecida en ella el día veinte y dos de enero de mil ochocientos cuarenta y dos, y se cita á los que se crean con derecho á heredarle, para que comparezcan á deducirlo en el juzgado dentro de veinte días en méritos del juicio entablado por su hijo don Jaime Valenti y Perecaula, ó bien si el referido Valenti y Jover hubiese otorgado testamento y supieran su paradero lo manifiesten.—Barcelona siete de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Manuel María Pecero, escribano. s

—Audiencia territorial de Barcelona.—En virtud de lo dispuesto por S. E. la Real Sala Tercera de esta Audiencia en auto de veinte y seis del último octubre en méritos de la causa criminal sobre injurias proferidas á Juan Fernandez, guarda Consumos de la villa de Cardedeu, por José Clavell, pendiente ante dicha Sala en grado de apelacion. Se cita y emplaza por el primer edicto á Juan Fernandez para que dentro del término de nueve días comparezca ante esta Superioridad por medio de procurador que legítimamente le represente bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dado en Barcelona á ocho de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Por mandado de S. E.—Hermenegildo Martí, escribano de Cámara, subsecretario. d

CORREO NACIONAL.

MADRID, 7 DE NOVIEMBRE.—De «La Correspondencia de España.»

Enterada S. M. la Reina de las dudas que se han suscitado y reclamaciones promovidas en consecuencia por varios armadores y consignatarios de vapores españoles que hacen viajes periódicos entre puertos de la Península y otros de Francia é Inglaterra, acerca de si dichos buques deben ó no ser considerados como de cabotaje, y disfrutar, caso afirmativo, de los beneficios que sobre la libertad del servicio de practicaaje dispensa á los de aquella clase la real orden de 23 de julio último, se ha dignado resolver que todos los buques, cualquiera que sea su porte y clase, que con bandera española se dediquen exclusivamente al comercio nacional de cabotaje, quedarán en completa libertad de hacer ó no uso del servicio de practicaaje en todos los puertos de la Península e islas adyacentes, de cuya libertad gozarán tambien todos los buques españoles que no excedan de 80 toneladas de capacidad.

—Ayer se celebró la segunda reunion de los comisionados que han de informar acerca de las reformas que deberán plantearse en nuestras Antillas.

—Ayer se ha verificado el enlace de una hija de don Cándido Nocedal con el distinguido abogado señor Garcia Rodrigo. A la ceremonia asistieron muchas personas notables, y entre ellas el señor ministro de la Gobernacion.

—Por la administracion del real Patrimonio se va á vender en pública subasta la cabana lanar trashumante, propia de S. M. Asi lo dice «La Esperanza.»

—Se trabaja eficazmente para que se obtengan todas las ventajas posibles de la apertura de las nuevas líneas férreas en favor de la correspondencia pública, lográndose, como se cree posible, que el correo entre Lisboa y Madrid emplee solo veinticuatro horas y haciéndose el servicio de la provincia de Cáceres por la via de Badajoz á Ciudad-Real. Iguales beneficios se trata de obtener para las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba respecto á la línea de Andalucía.

—Ayer debió haber llegado á Madrid el señor marqués de Salamanca.

—En el banquete de los marinos se acordó anoche, á propuesta del brigadier Prats, si mal no recordamos, abrir una suscripcion entre todos los cuerpos de la armada para so-

correr á un marinero de la fragata «Blanca» que ha quedado ciego de resúltas del escorbuto.

Tambien se acordó costear unas solemnes honras fúnebres por todos los que han muerto á consecuencia de la campaña del Pacifico, y á los cuales el señor Topete dedicó un sentidisco recuerdo, recomendando á sus compañeros que en conmemoracion de los mismos y para perpetuar la memoria del Callao, cuando el 2 de mayo rueguen á Dios por el descanso eterno de los mártires de la independencia española, mezclen en sus oraciones á los que sucumbieron en el Pacifico el 2 de mayo de 1865. Entusiastas aplausos acogieron esta idea.

—En el banquete de los marinos celebrado ayer se pronunciaron muchos brindis. En la imposibilidad de dar cuenta detallada de todos, nos limitaremos á indicar el espíritu de los mas notables. Ningun objeto caro para un buen español y para un marino leal quedó olvidado. El general Pavia habló de las ventajas de la union y fraternidad entre los marinos, circunstancia que tanto ha contribuido á sus triunfos; el director del personal señor Arias brindó por los muertos en el Pacifico, y porque una paz honrosa evite nuevas víctimas y lágrimas nuevas. Se brindó por el cabo de cañon que destruyó la torre blindada del Callao. El auditor señor Perez Luzaró brindó por el general Armero; el señor Canga Argüelles, por el señor Pinzon y el comandante de la «Triunfo»; el señor Zayas, por los buques y por su aumento y la prosperidad de la marina; el director de matriculas, hermano del señor Topete, brindó por los que han fallecido del escorbuto, muerte no menos gloriosa que la de los que cayeron en el combate, y porque los prisioneros chilenos y peruanos puedan regresar pronto al seno de sus familias lo mismo que los españoles que están en el Perú.

En uno de sus brindis dijo el brigadier Topete que cuando hace pocos dias fue recibido en audiencia por S. M., mereció la honra de que el principe de Asturias, como guardia marina que es, le diera un abrazo, en el que comprendia á todos los marinos del Pacifico. Esta declaracion dió motivo para que se propusiera y acordara el nombramiento de una comision que se presente á S. M. para darle gracias por esta distincion.

Se brindó además por el cabo de cañon Fradera, por las familias de los muertos y en fin, como ya hemos indicado, por cuantas personas y objetos merecian un recuerdo en tal solemnidad. Se leyeron tambien dos magnificas poetas, una del señor Aguirre de Tejada á la escuadra del Pacifico, y otra de otro joven marino al señor Topete. El banquete terminó á las once.

—El señor don José Maria Eulate, auxiliar del ministerio de Fomento, ha sido nombrado abogado fiscal de Hacienda de Barcelona, habiendo ascendido á su vacante el señor Aguilár.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 6 DE NOVIEMBRE.—En una correspondencia de Nueva-York que publica la «Patrie» leemos lo siguiente:

Se asegura que M. Johnson ha inducido á Mr. Swann gobernador del Maryland, á que no destituya á los comisarios de policia y que se limite á citarlos ante un tribunal competente para que respondan á las acusaciones que se les dirigen. M. Johnson, segun se dice ha aconsejado al gobernador Swann que reprima con rigor cualquier tentativa de insurreccion por parte de los radicales marylandeses y pensilvanianos; y este funcionario publicó una proclama anunciando que se convocaria la milicia para el dia de las elecciones y que seria arrestado y metido en la cárcel todo individuo que turbara la tranquilidad pública.

De Washington dicen que el general Sherman, que como es sabido pertenece al partido conservador, ha escrito al presidente Johnson diciéndole que se adheria completamente á su política, y que aprobaba su sistema de conciliacion y de olvido para el Sur.

Hoy ha celebrado su primera sesion la comision del ejército, en el palacio de Saint-Cloud, bajo la presidencia de Su Majestad. Ha llegado á Paris para tomar parte en los trabajos de la comision, el mariscal Mac-Mahon, gobernador general de Argelia.

SUEZ, 4 DE OCTUBRE.—Ha llegado á este puerto el paquete de las Mensajerias imperiales «Mozambique» con las malas de Mauricio y la Reunion.

BERLIN, 5 DE NOVIEMBRE.—Ayer llegó á Potsdan el principe de Gales, despues de haber recibido la visita del rey.

BUCHAREST, 5 DE NOVIEMBRE.—El jueves próximo emprende el principe Carlos su viaje por el país; visitará Galatz é Ibraila.

HANOVER, 6 DE NOVIEMBRE.—El «Boletín de Leyes» publica una orden del gabinete sobre el establecimiento del servicio militar obligatorio para todos.

FRANCFORT, 6 DE NOVIEMBRE.—El banco de Francfort ha bajado su descuento á 4 por 100.

NEVA-YORK, 27 DE OCTUBRE.—(Por el «Belgian» via de Greencastle). Ha sido aplazado para la próxima primavera el proceso de Jefferson Davis. El presidente Johnson ha inducido al gobernador de la Luisiana á forzar á la legislatura de dicho Estado á adoptar la enmienda á la Constitución. Los telegramas de Washington desmienten el rumor de que los Estados-Unidos piensan en apoderarse de una parte del territorio mejicano.

La municipalidad de Nueva-York y la asociación democrática de Tammany-Hall han aprobado varias resoluciones protestando enérgicamente contra la condena á muerte de los fenianos, el coronel Lynch y eclesiástico Mac Mahon, por el tribunal canadiense de Toronto. En estas resoluciones se pide además la intervención del gobierno de Washington en favor de los prisioneros.

PESTH, 6 DE NOVIEMBRE.—M. Deack ha regresado hoy á esta, donde reina gran agitación.

Se asegura que la mayoría de la Dieta húngara no tratará de los asuntos comunes antes del nombramiento de un ministerio especial; no obstante la comisión continuará su trabajo.

VIENA, 6 DE NOVIEMBRE.—La sección judicial de la municipalidad ha resuelto dirigir al gobierno una petición contra la admisión de los jesuitas.

FLORENCIA, 6 DE NOVIEMBRE.—Esta mañana ha salido para Venecia M. Ricasoli. Ayer salió la diputación veneciada.

BERLIN, 6 DE NOVIEMBRE.—La «Gaceta de la Cruz» dice que el rey de Sajonia vendrá dentro de poco á Berlin.

BUCHAREST, 6 DE NOVIEMBRE.—Se ha prohibido á los prefectos y subprefectos el ejercer influencia alguna en las elecciones.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

MADRID, 8 DE NOVIEMBRE.

La «Gaceta» publica un real decreto reformando las facultades de medicina y farmacia, y creando facultativos de segunda clase, los que tendrán que haber estudiado los cuatro primeros años de medicina.

Chile y el Perú piensan enviar la escuadra al Atlántico con el pretexto de apoyar al Paraguay, y en realidad para cortar la lucha en el Pacífico.

PARIS, 8 DE NOVIEMBRE.

El Banco de Londres ha bajado el descuento.

Dicen de Palermo que se ha puesto presas á varias personas notables, entre ellas al obispo de Monreale.

BOLSA.—Tres por ciento: 68'95.—Cuatro y medio por ciento: 97.—Interior español: 31 5/8.—Diferida: 31 3/4.—Fondos italianos: 55'30.

LONDRES, 8 DE NOVIEMBRE.

Bolsa.—Consolidado: 89 5/8; para fin de diciembre, cupon cortado, 88 3/8.—Exterior español: 37.—Diferida: 32 1/2.

AMSTERDAM, 8 DE NOVIEMBRE.—Bolsa.—Consolidado español: 30 1/8.

AMERRES, 8 DE NOVIEMBRE.—Bolsa.—Consolidado: 31.

LIVERPOOL, 8 DE NOVIEMBRE.

Ventas, 7,000 balas.—Midling Orleans, 15 1/4.—Georgia, 15.—Sawgined, 12 3/4.—Bengalá fair, 8.—Cocanadah, 9 3/4.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER EN LA BOLSA DE MADRID.

Tres por ciento consolidado, 33'50 y 60.—Diferida, 30.—Personal, 15'75.—Subvenciones, 59'50 y 60.

Editor responsable.—JAIMÉ JARDÚ.